

INFORME DE COMISIÓN

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**Lic. Carlos Alberto García Salgado
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD:	10327	FECHA	26 DE ABRIL DEL 2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	PERÍODO:	DEL 24 AL 25 DE ABRIL DEL 2024	

- OBJETO DE LA COMISIÓN:

- Verificar en campo la información de la solicitud y del estudio técnico justificativo para el cambio de uso del suelo en terrenos forestales para el proyecto "Construcción de Patios en el Polígono 5 de la Terminal Especializada de Automóviles Lázaro Cárdenas".

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Antes de la verificación en campo, nos reunimos con el Representante Legal de la Empresa Pomovente y el Prestador de Servicios Técnicos Forestales, responsable de la elaboración del del Estudio técnico justificativo para el cambio de uso del suelo en terrenos forestales para el proyecto, con el objeto de definir el procedimiento a seguir en la verificación de la información.

- Una vez definido el procedimiento para verificar la información, se revisaron 3 sitios de muestreo de los 9 levantados en la cuenca hidrográfica y 4 sitios de muestreo de los 9 levantados en el área de cambio de uso del suelo en terrenos forestales, propuesta para el proyecto, confrontando la información contenida en el Estudio con la obtenida en el muestreo, y con las condiciones físicas y biológicas observadas en la cuenca y el área del cambio de uso del suelo.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- La verificación de la información en campo se llevó a cabo, contando con la participación de todas las partes involucradas, no encontrando diferencias significativas con la información contenida en el Estudio técnico justificativo.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

- La visita de campo para confrontar la información del Estudio técnico justificativo, servirá como elemento importante para continuar con el procedimiento de Evaluación, dictaminación y, en su caso, autorización del cambio de uso del suelo en terrenos forestales

ATENTAMENTE


Ing. Héctor Manuel Armendariz Payan
Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración
de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir de verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario